RANKING FINANCIERO 2019: METODOLOGIA DE CALIFICACION Y CLASIFICACION DE ENTIDADES FINANCIERAS

Para elaborar una clasificación de entidades financieras que mida el desempeño de las entidades financieras en el mercado ecuatoriano, se utilizará la metodología CAMEL, tratando de aplicar los indicadores más adecuados a la realidad del sistema financiero ecuatoriano.

El método de evaluación de CAMEL, consiste en medir y analizar cinco parámetros fundamentales: Capital, Activos, Manejo Corporativo, ingresos y Liquidez. Dicha evaluación es utilizada principalmente en el sector financiero para hacer mediciones de riesgo corporativo.

Basándose en los resultados de los estados financieros debidamente ajustados, que las entidades financieras reportan a la Superintendencia de Bancos con corte 31 de diciembre 2018, la metodología CAMEL asigna una calificación comprendida del uno al cinco, para cada uno de los índices propuestos, los cuales se sopesan concordantemente.

El uso de indicadores financieros, tomados del balance de una institución financiera, impone ciertas limitaciones al momento de construir un índice de situación financiera. Entre las limitaciones se puede destacar la diferente naturaleza de los negocios que desarrollan los bancos en el sistema financiero. Es por esto que se busca elaborar la calificación con grupos homogéneos, por lo que se ha decidido separar a las entidades por sus niveles de activos en los siguientes grupos:

- BANCOS CON ACTIVOS SUPERIORES A 1000 MILLONES
- BANCOS CON ACTIVOS ENTRE 200 Y 1000 MILLONES
- COOPERATIVAS SEGMENTO 1 ACTIVOS SUPERIORES A 200 MILLONES

DEFINICION DE INDICADORES Y PONDERACIONES

Los indicadores para definir la situación de cada categoría (Liquidez, Patrimonio, Rentabilidad, Morosidad, Eficiencia, Calidad de Activos) y las ponderaciones de cada indicador se detalla en el siguiente cuadro:

CATEGORIA	INDICADOR	PONDERACION	PONDERACION FINAL
LIQUIDEZ	ACTIVO LIQUIDO / OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1	0.15
PATRIMONIO (SOLVENCIA)	PATRIMONIO SOBRE ACTIVOS	0.5	
PATRIMONIO (SOLVENCIA)	TASA DE CRECIMIENTO DEL PATRIMONIO	0.5	0.2
RENTABILIDAD	ROA	0.5	
RENTABILIDAD	ROE	0.5	0.2
CALIDAD DE CARTERA	CARTERA VENCIDA Y CONTAMINADA / CARTERA TOAL	0.5	
CALIDAD DE CARTERA	PROVISIONES / CARTERA EN RIESGO	0.5	0.15
EFICIENCIA	GASTO OPERATIVO / ACTIVO TOTAL	1	0.15
CALIDAD DE ACTIVOS	ACTIVO PRODUCTIVO / ACTIVO TOTAL	0.5	
CALIDAD DE ACTIVOS	TASA DE CRECIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO	0.5	0.15

CRITERIOS DE CALIFICACION

La calificación de cada indicador se realizará por la dispersión del resultado de cada indicador en el grupo de análisis respecto al promedio de su grupo, de acuerdo a la naturaleza de cada indicador se asignará más o menos puntaje al comparar el valor del índice con el promedio y desviaciones estándar de su grupo. De esta forma la calificación de cada indicador se realizará de acuerdo a lo que se determina en el siguiente cuadro:

MAYOR A 2 DESVIACIONES ESTANDAR	5	3	1
ENTRE +1 Y +2 DESVIACIONES ESTANDAR	4	4	2
ENTRE -1 Y +1 DESVIACIONES ESTANDAR	3	5	3
ENTRE -1 Y -2 DESVIACIONES ESTANDAR	2	4	4
MENOR A -2 DESVIACIONES ESTANDAR	1	3	5
A QUE INDICADOR APLICA	SOLVENCIA; RENTABILIDAD; CALIDAD DE ACTIVOS, PROVISIONES	LIQUIDEZ	MOROSIDAD; EFICIENCIA

Los indicadores propuestos se calificarán de 1 a 5 en función de sus resultados y dispersión, cada calificación se multiplicará por su ponderación, para determinar los puntajes de cada categoría. Luego se suma los puntajes de cada categoría por su respectiva ponderación para calcular su calificación final. En base a esta calificación se ordenarán de mayor a menor las instituciones y se definirán los ganadores.